



*Darío López R.*

ARTESANOS  
de la  
PAZ

Modelos bíblicos de reconciliación

A mi hija Mariela, cuyos ojos pardos como el capulí serrano, me recuerdan que la esperanza de construir un Perú radicalmente distinto tiene que jalonar mi compromiso cotidiano con el Dios de la vida que ama y defiende la vida.

# *CONTENIDO*

Prólogo	7
Prólogo	13
Introducción	17
Lenguaje actual y perspectiva bíblica	23
1. La reconciliación en el lenguaje y en la práctica actual	25
2. La teoría y la práctica de las iglesias	29
3. La enseñanza bíblica	37
4. Un compromiso ineludible	51
Estudios bíblicos contextuales	55
5. Confesión y restauración	57
6. El lugar de un mediador	69
7. El abrazo como gesto visible de reconciliación	81
8. Confesión y restitución	93
Bibliografía	105

## PRÓLOGO

**H**e accedido con gusto a prologar el libro del teólogo y pastor Darío López *Artesanos de la paz, modelos bíblicos de reconciliación*, convencida de su calidad y de su utilidad y a la vez, como gesto de comunión entre creyentes en un mismo Señor que aspiran a la unidad sin fisuras ni recelos.

La reconciliación es un objetivo fundamental en todas las sociedades desgarradas por graves violaciones a los derechos humanos o divididos por la guerra o por graves conflictos interétnicos. Por esta razón, el tema de la reconciliación y la construcción de la paz es por demás oportuno y necesario en el Perú de este tiempo post Comisión de la Verdad y Reconciliación. La presente publicación de un experto en Sagradas Escrituras pero sobre todo, de un creyente que escribe para creyentes, contempla la exigencia de la reconciliación desde todas las vertientes: trabaja el concepto desde una perspectiva bíblica y a la vez tiene muy

presentes las circunstancias del momento actual en esta realidad concreta del Perú de hoy, urgido de reconciliación por las consecuencias del conflicto armado interno y por muy antiguas heridas todavía sangrantes. Aseguran los expertos que el Perú nunca fue un país reconciliado por las enormes brechas que lo atraviesan desde siglos.

Darío López hace una reflexión bíblico-teológica en referencia a una situación histórica específica pero que apunta claramente al establecimiento del *shalom* bíblico, a la paz integral, algo que va mucho más allá del cese de hostilidades. Ubica el tema de la reconciliación «como parte de la agenda pública de este tiempo que exige la participación responsable de todos los actores sociales», sin abandonar la perspectiva bíblica y poniendo énfasis en la responsabilidad colectiva, en el llamado a ser agentes de reconciliación, en la asunción de este ministerio tan profundamente cristiano.

Como el texto me parece de una gran riqueza, me limitaré a resumirlo brevemente y a glosarlo con pequeños comentarios.

La reconciliación es uno de los temas centrales en la Biblia, muy presente en el Primer Testamento aunque no aparezca la palabra como tal. En los Profetas y en los Salmos, entre otros de sus libros, encontramos frecuentemente su noción, casi siempre vinculada a la paz. Comentando el Segundo Testamento señala que es una tarea y a la vez un servicio que las iglesias y los discípulos tienen que asumir ineludiblemente y que arranca de la reconciliación del hombre con Dios en la que Él es quien toma siempre la iniciativa. Si bien en los evangelios aparece la expresión como tal solamente una vez en Mateo 5.24 donde pone la reconciliación como una exigencia ineludible para celebrar el culto, su concepto

está muy presente en la práctica de Jesús y en el anuncio del Reino, en donde queda muy patente que éste, como afirma el teólogo José María Castillo, «no es para selectos». Son los excluidos, los que socialmente no cuentan, lo que ponen de manifiesto que el proyecto de Jesús es inclusivo. ¿Acaso entre nosotros no ha quedado claro que las víctimas eran en su casi totalidad excluidos, los que no tenían reconocimiento social, los pobres, los insignificantes? Una de las características del Reino anunciado por Jesús es la paz que obviamente excluye la división y los resentimientos. Es un Reino de amor, de justicia, de verdad.

El texto hace una fina exégesis de los textos paulinos que sí utilizan la expresión reconciliación. Ésta constituye un concepto clave en la teología de Pablo, implica la reconciliación del ser humano con Dios pero abarca también al universo y destaca que la iniciativa de la reconciliación es de Dios y es un ministerio que todos los creyentes debemos asumir; precisamente porque nos sabemos reconciliados, estamos llamados a ser reconciliadores, a ser embajadores de la reconciliación y artesanos de la paz, es decir, algo que se elabora amorosamente, no en serie ni por oficio sino por vocación y convicción. Importante el hecho de que señale que las iglesias cristianas aportarían sustancialmente a la reconciliación si iniciaran su propio proceso de reconciliación, siendo así un testimonio de vida reconciliada, acabando con el escándalo de la división entre los cristianos y haciendo posible el ruego de Jesús en su oración sacerdotal: que todos seamos uno.

Queda claro en el texto que la reconciliación que buscamos los cristianos no se agota en la historia pero la incluye, y que nuestro esfuerzo debe ir encaminado a que la reconciliación sea una realidad en todos los niveles.

Ser agentes de unidad no es algo opcional para los cristianos, forma parte del ministerio de la reconciliación y de la misión de las iglesias. Pero el ser embajadores de paz nos exige una conversión personal que implica reconciliarnos con Dios y también con nosotros mismos. Solo así podremos ser reconciliadores eficaces. Nos pide también un corazón sensible al dolor de las víctimas que nos hará capaces de consolar y de no pasar indiferentes ante el dolor de los que sufren, algo que caracterizó fuertemente la práctica de Jesús de quien queremos ser seguidores y discípulos.

La reconciliación tiene exigencias ineludibles y una de ellas es que los perpetradores confiesen el mal que han hecho y pidan perdón. Para eso el autor trabaja en profundidad el Salmo 51 en donde hay un claro reconocimiento de la culpa y la exigencia de la verdad. Sin embargo, en el Perú aún hay muchos sectores que se niegan a reconocer los crímenes cometidos en los años del conflicto armado interno. Pero no sólo ellos tienen que pedir perdón, también nosotros por nuestra indiferencia y nuestro silencio cómplice. Nuestro papel de mediadores debe apuntar no sólo a las consecuencias sino a modificar las causas que originaron el conflicto, a un cambio radical de las condiciones sociales, económicas y culturales. No podemos olvidar que la justicia es una condición ineludible de la reconciliación junto con la verdad. La reconciliación no es olvido de lo ocurrido sino sencillamente recordar de otro modo, sin resentimiento ni rencor.

Es necesario que los cristianos sepamos asumir nuestro papel de mediadores también en los conflictos intraeclesiales, tan lamentables como frecuentes. El autor a partir de Filipenses 4.2-4, ante el conflicto de relación entre Evodia y Síntique, colaboradoras de Pablo en el anuncio del evangelio, insta a

que el responsable de la comunidad ejerza como mediador y les ayude a superar sus diferencias y la comunidad pueda recobrar la unidad siempre precaria puesto que ésta es un don escatológico y mientras caminemos por la tierra tendremos que buscar ese equilibrio siempre frágil.

Aborda también el autor las divisiones al interno de las familias a partir del texto de Génesis 33 que nos narra la reconciliación entre Esaú y Jacob tras varios años de rompimiento, resentimientos y desconfianzas. También estos conflictos requieren reconciliación y reencuentro que puede tener sorpresas gratas o ingratas pero que nos invitan a correr el riesgo de tender la mano y ofrecer el abrazo reconciliador.

Finalmente, trabaja el texto de Zaqueo en el que la iniciativa de reconciliación viene de Jesús, no de Zaqueo a quien llama por su nombre y se autoinvita a su casa, a él, un publicano «y jefe de publicanos», un pecador despreciado por los observantes, que ante el llamado de Jesús, promete restituir mucho más de lo que ha robado. ¿No será acaso un llamado a comprometernos con el derecho que asiste a las víctimas de ser reparadas, restituidas, y a instar al Estado a cumplir con su obligación de reparar?

Que la lectura de este libro nos ayude a todos a ser más solidarios y a comprometernos seriamente con el ministerio de la reconciliación y la construcción de la paz.

PILAR COLL TORRENTE  
PRIMERA SECRETARIA EJECUTIVA DE LA  
COORDINADORA NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS  
INSTITUTO BARTOLOMÉ DE LAS CASAS



## *PRÓLOGO*

**E**ste libro es teología en el mejor sentido de la palabra. Es una reflexión de intención pastoral y docente que parte de la Palabra de Dios y responde a cuestiones urgentes del contexto peruano y latinoamericano. Y el valor especial de este libro es que su autor es pastor de una iglesia en uno de los pueblos jóvenes de Lima, donde entrega puntualmente su enseñanza, llevando al pueblo a profundizar en las riquezas de la Biblia. Además, Darío López es también un líder evangélico reconocido, cuyas responsabilidades le han llevado a ser protagonista en los afanes de la comunidad evangélica por responder a la situación de violencia y terrorismo de las décadas que ensangrentaron al Perú a partir de 1980.

No es este el lugar para extenderse respecto a la notable contribución evangélica a la lucha por los derechos humanos en el Perú, respecto a la cual el propio Darío López ha

escrito un libro esclarecedor<sup>1</sup>. Después de la guerra fratricida había que abrir paso a la reconciliación que demandaba un esfuerzo por encontrar la verdad de lo que había sucedido. En este esfuerzo también tuvo lugar destacado el autor de este libro que ahora nos propone un camino para la verdadera reconciliación que haga posible una reconstrucción, y una salida de la miseria y abandono en que se encuentran importantes regiones y sectores humanos de nuestro país. En esta hora en que algunos parecen querer borrar de la memoria colectiva las quemantes verdades que sacó a luz la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR), este libro es una invitación a recordar y reflexionar en forma constructiva.

Si reflexionamos sobre el reciente proceso electoral en el país, hay un hecho que es un toque que demanda atención. Es la sorprendente receptividad de una parte numerosa de nuestra población hacia el discurso revanchista, irracional y demagógico de uno de los candidatos a la presidencia. Es que quedan heridas profundas, viejas demandas de justicia que nunca han sido atendidas por el Estado, y un sentimiento de olvido y desprecio, especialmente en las regiones más remotas del país. Los evangelistas, misioneros y pastores evangélicos que recorren el interior son testigos de ello, y por eso tiene valor especial esta propuesta teológica que brota de la experiencia pastoral y de una lectura renovada de la Biblia.

Hay que agradecer a Darío que una vez más pone su inquietud pastoral, su talento de escritor, su erudición teológica y su trabajo disciplinado al servicio del pueblo

---

1 *Los Evangélicos y los Derechos Humanos: La experiencia social del Concilio Nacional Evangélico del Perú 1980-1992*. Lima: CEMAA-Ediciones Puma.

peruano y latinoamericano. También hay que felicitar a *Ediciones Puma* por su persistencia en fomentar una literatura seria, comprometida con el Evangelio y al servicio de los cristianos practicantes y de todo el país. Bienvenido este nuevo libro y que tenga millares de lectores.

SAMUEL ESCOBAR  
PROFESOR DEL SEMINARIO TEOLÓGICO DE LA  
UNIÓN EVANGÉLICA BAPTISTA DE MADRID, ESPAÑA  
VALENCIA, SEPTIEMBRE DE 2006

## *INTRODUCCIÓN*

**E**n los últimos años, cuatro temas de claro trasfondo bíblico como la verdad, la justicia, el perdón y la reconciliación, han pasado a formar parte del discurso público de muchos actores sociales, políticos y religiosos en distintos contextos históricos. Ha sido así porque en distintas regiones del mundo, luego de períodos de violencia política, dictaduras militares, gobiernos cívico-militares o conflictos internos se formaron comisiones de la verdad con el encargo principal de investigar y de esclarecer las graves violaciones a los derechos humanos y de proponer una política de reparaciones a las víctimas. Y cada una de estas comisiones tuvo como ejes transversales de su labor estos cuatro temas: verdad, justicia, perdón y reconciliación.

Los expertos señalan que han sido 22 las comisiones de la verdad que se han formado en el mundo. Cuatro de ellas, aparte de la Comisión de la Verdad y Reconciliación del Perú (CVR), fueron formadas en América Latina: La

Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas en Argentina (1983–1984), la Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación en Chile (1990–1991), La Comisión de la Verdad en El Salvador (1992–1993), y la Comisión para el Esclarecimiento Histórico en Guatemala (1997–1999). Cada una de ellas, luego de un arduo trabajo, presentó al país un *informe final* que buscaba contribuir a la reconciliación nacional.

La formación de la CVR en el Perú tuvo sus propias particularidades. En el contexto peruano, casi dos décadas de violencia política (1980–2000), pusieron en jaque a la democracia y al país al borde del abismo. Las consecuencias sociales, políticas y económicas fueron desastrosas<sup>2</sup>. La CVR nombrada por el gobierno de transición del doctor Valentín Paniagua (noviembre de 2000–julio de 2001) y ratificada después por el gobierno del doctor Alejandro Toledo (2001–2006), concluyó —según el discurso final de su presidente doctor Salomón Lerner— que la cifra más probable de víctimas fatales en esas dos décadas superaba los 69 mil peruanos muertos o desaparecidos a manos de las organizaciones subversivas o por obra de agentes del Estado (CVR 2003a: 31).

Luego de que la CVR presentara su *Informe Final* el 28 de agosto de 2003 en un acto público al Presidente de la

---

2 En palabras del Presidente de la CVR: «La historia del Perú registra más de un trance difícil, penoso, de auténtica postración nacional. Pero, con seguridad, ninguno de ellos merece estar marcado tan rotundamente con el sello de la vergüenza y el deshonor como el fragmento de la historia que estamos obligados a contar en estas páginas. Las dos décadas finales del siglo xx son —es forzoso decirlo sin rodeos— una marca de horror y de deshonra para el Estado y la sociedad peruanos» (CVR 2003: 31).

República, varias tareas quedaron como agenda para el Estado, la comunidad política, la sociedad civil organizada, las iglesias evangélicas, la Iglesia Católica Romana, y toda la ciudadanía. Una de ellas fue precisamente la reconciliación nacional. Una tarea que ya está siendo abordada desde una perspectiva legal, social y política, entre otras.

Sin embargo, estos enfoques seguramente valiosos en sí mismos, no constituyen necesariamente el punto de partida para la misión reconciliadora de las iglesias evangélicas, aunque seguramente habrá ciertas coincidencias con su enfoque, sus preocupaciones y sus expectativas. Esto es así, porque la comprensión y la práctica evangélica de la reconciliación, no se fundamenta necesariamente en el *Informe Final* de la CVR, las políticas de Estado sobre este asunto, el punto de vista de la Defensoría del Pueblo, la agenda de las organizaciones de derechos humanos, las legítimas preocupaciones de la sociedad civil organizada, o los justos reclamos de los familiares de las víctimas de la violencia. Si bien todas estas instituciones o sectores sociales tienen una opinión particular y un genuino interés sobre este tema, no representan, sin embargo, la perspectiva bíblica sobre la reconciliación.

Desde una perspectiva evangélica, referirse al ministerio de la reconciliación o *ten diakonían tes katallagés*, como se señala en 2 Corintios 5.18, implica tanto una tarea impostergable y siempre pendiente como un servicio desinteresado que brota de un compromiso inquebrantable con el Dios de la vida que exige la verdad, ama la justicia y espera que el perdón sea la nota distintiva de la conducta individual y colectiva de todos aquellos que se han encontrado con él en cierto tramo del camino. En otras palabras, los cristianos están en el mundo como embajadores de la reconciliación, una tarea

siempre obligatoria basada en la verdad y en la justicia, y que tiene como ingrediente insustituible el perdón, cuyos pasos previos y necesarios son la confesión y el arrepentimiento sinceros. Más aún, la reconciliación que ellos deben anunciar a todos los públicos, tiene como horizonte incambiable la paz integral o *Shalom*. Una paz integral que ningún Estado, autoridad política, sistema económico o poder religioso alguno puede forjar y otorgar. En tal sentido, ellos están llamados a ser artesanos de la paz, modeladores de nuevas relaciones sociales, colaboradores del Dios de la vida en la construcción de una nueva humanidad.

A la luz de lo señalado, el presente abordaje del tema de la reconciliación, se divide en dos partes. En la primera de ellas se ubica el tema de la reconciliación en el marco temporal concreto en el que los cristianos dan testimonio de su fe en Jesús de Nazaret encarnado, crucificado y resucitado. Lo que explica por qué se hace un breve análisis del lenguaje y de la práctica actual de la reconciliación dentro y fuera de las iglesias evangélicas y de la Iglesia Católica Romana. En esta primera parte se analizan también los textos bíblicos clave sobre los que se fundamenta la comprensión y la práctica evangélica de la reconciliación. Y, finalmente, se trazan las líneas pastorales y misioneras sobre las que tiene que sustentarse el ministerio de la reconciliación de los creyentes y de las iglesias.

En la segunda parte, teniendo en cuenta lo que se ha discutido en la primera sección, se analizan cuatro textos bíblicos desde una perspectiva contextual, buscando así dialogar con problemas específicos de la realidad contemporánea. La propuesta hermenéutica gira en torno a la doble contextualización que exige conocer, por un lado, el contexto histórico original de los autores bíblicos, por

otro, el marco temporal en el que el intérprete o lector de la Palabra de Dios cumple su vocación misionera. El hecho es que el intérprete de la Biblia tiene que estar consciente de que, a él o a ella, le corresponde la doble tarea de conocer tanto el contexto particular del texto bíblico como el contexto histórico en el que se encuentra situado, ya que sólo así tendrá mejores posibilidades de transportar el mensaje bíblico, desde su contexto original a la situación contemporánea<sup>3</sup>.

---

3 Según Juan Stam: «Como *punte hermenéutico* entre la palabra que Dios habló ayer y el actual sentido profético del mensaje inspirado [...] el exégeta se dedica a la tarea de la doble contextualización [...] Por una parte, el exégeta busca entender el mensaje bíblico dentro de la mayor fidelidad al contexto histórico original [...] A la vez, como discípulo del Señor, el exegeta está llamado a obedecer y proclamar el evangelio aquí y ahora. Le incumbe la tarea compleja de entender a fondo nuestro propio contexto en todas sus dimensiones, y de captar la relación dinámica entre el mensaje bíblico y la Palabra de Dios para nuestra situación contemporánea [...] (Stam 1983: 28).



*LENGUAJE*  
*ACTUAL Y*  
*PERSPECTIVA*  
*BÍBLICA*

# 1

## *LA RECONCILIACIÓN EN EL LENGUAJE Y EN LA PRÁCTICA ACTUAL*

**C**omo ya se ha señalado en la introducción, para el caso peruano, la presentación del *Informe Final* de la CVR el 28 de agosto del 2003, colocó en la agenda pública el tema de la reconciliación nacional. En esa coyuntura particular, el poder ejecutivo y el poder legislativo, los organismos de derechos humanos, diversos sectores de la comunidad política, las iglesias, entre otros, expresaron su preocupación y su interés por este tema. Pero ¿cómo se entendía en ese contexto la reconciliación y cómo se la entiende actualmente y hacia dónde apunta? Un excelente punto de partida para comprender tanto el lenguaje corriente como la práctica contemporánea sobre la reconciliación lo constituye, precisamente, el *Informe Final* de la CVR. En este valioso documento se afirma y se plantea lo siguiente respecto al tema de la reconciliación:

La CVR entiende por *reconciliación* el reestablecimiento y la refundación de los vínculos fundamentales entre

los peruanos, vínculos voluntariamente destruidos o deteriorados en las últimas décadas por el estallido, en el seno de una sociedad en crisis, de un conflicto violento iniciado por el Partido Comunista del Perú Sendero Luminoso [...] El proceso de la reconciliación es posible, y es necesario, por el descubrimiento de la verdad de lo ocurrido en aquellos años [...] así como por la acción reparadora y sancionadora de la justicia [...] Si la verdad es una condición previa de la reconciliación, la justicia es al mismo tiempo su condición y su resultado [...] [L]a reconciliación comprende tres niveles. En el nivel político, es una reconciliación entre el Estado —incluyendo a las Fuerzas Armadas y Policiales— y la sociedad; lo es también entre los partidos políticos, la sociedad y el Estado. En el nivel social, es una reconciliación de las instituciones y los espacios públicos de la sociedad civil con la sociedad entera, de modo especial con las regiones, los pueblos indígenas, las mujeres y los jóvenes, secularmente postergados. Por último, en el nivel interpersonal, es una reconciliación entre los miembros de comunidades o instituciones que se vieron enfrentados a causa de la violencia generalizada [...] [L]a reconciliación es un proceso abierto y permanente que hace las veces de una meta común para nuestra sociedad. Acercarnos a ella es una tarea de toda la ciudadanía (CVR 2003a: 54–55).

El doctor Salomón Lerner, quien fue el Presidente de la CVR, ha precisado, además, que se hace necesario un *examen de conciencia colectiva, un reconocimiento de nuestras culpas y a partir de ello un esfuerzo sincero de reconciliación con nosotros mismos* (Lerner 2002: 18). Los otros abordajes que circulan actualmente en distintos espacios sociales y políticos, palabras más o palabras menos, sostienen casi

lo mismo que se afirma y se plantea en el *Informe Final* de la CVR. La reconciliación se entiende, entonces, como el reestablecimiento de vínculos que se han roto debido a causas que se pueden rastrear en la historia reciente y como una tarea que le corresponde a toda la ciudadanía. Una tarea que tiene como condiciones previas la verdad y la justicia, y que presenta un nivel político, un nivel social y un nivel interpersonal.

Como era de esperarse en estos casos, no se considera en ningún momento la perspectiva bíblica sobre la reconciliación, aunque están presentes ciertos conceptos que son inherentes a la fe bíblica, como verdad y justicia.

Precisamente en el uso de ese lenguaje, si bien se trata de palabras con un significado más secularizado o humanista, se encuentra el puente con los otros sectores de la sociedad interesados en el tema de la reconciliación nacional, para tareas colectivas que coadyuven en ese proceso, toda vez que se trata de un punto de la agenda pública que le compete a todos los ciudadanos, sean éstos evangélicos o no. Pero no se trata únicamente de meras palabras, especialmente porque las instituciones vinculadas a las tareas de promoción y defensa de los derechos humanos, tienen una práctica consistente que respalda esas palabras y que garantiza la existencia de una genuina preocupación por la reconciliación a la que todos aspiramos y por la cual luchamos cada día.

# ARTESANOS de la PAZ

“Este libro es teología en el mejor sentido de la palabra. Es una reflexión de intención pastoral y docente que parte de la Palabra de Dios y responde a cuestiones urgentes del contexto peruano y latinoamericano”

**Samuel Escobar**

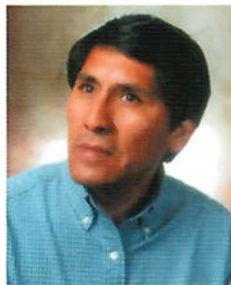
Profesor del Seminario Teológico de la  
Unión Evangélica Bautista de Madrid, España

“La presente publicación de un experto en Sagradas Escrituras pero sobre todo, de un creyente que escribe para creyentes, contempla la exigencia de la reconciliación desde todas las vertientes: trabaja el concepto desde una perspectiva bíblica y a la vez tiene muy presentes las circunstancias del momento actual [...] urgido de reconciliación por las consecuencias del conflicto armado interno y por muy antiguas heridas todavía sangrantes”

**Pilar Coll**

Primera Secretaria Ejecutiva de  
la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos  
Instituto Bartolomé de Las Casas – Lima

**Darío López Rodríguez**, obtuvo su PhD en el Oxford Centre for Mission Studies, Oxford, Reino Unido. Fue presidente del Concilio Nacional Evangélico del Perú (2000-2003). Es actualmente profesor visitante del Church of God Theological Seminary, del Centro de Capacitación Misionera (La Paz, Bolivia), del Seminario Bíblico Gamaliel de la Iglesia de Dios, del Colegio Bíblico Pentecostal (San Juan, Puerto Rico), del Seminario Sudamericano (Quito, Ecuador); profesor de la Universidad Bíblica Latinoamericana - Recinto Lima (UBL). Pastor de la iglesia Monte Sinaí en Villa María del Triunfo (Lima) de la Iglesia de Dios del Perú y autor de varios libros.



Ediciones **PUMA**

ISBN 997270142-5



9 789972 701429